

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ CIA. LTDA.

Informe de los auditores independientes.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2008 y 2007.



COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ CIA. LTDA.

Informe Auditores Independientes

Estados financieros finalizados al 31 de diciembre del 2008 y 2007.

Contenido

- Informe de los auditores independientes
- Estados financieros
 - Balance General
 - Estado de Resultado
 - Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas
 - Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros



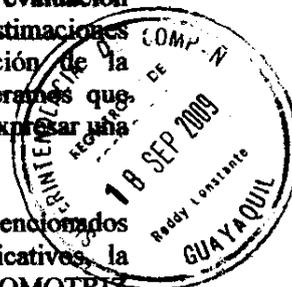
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de socios y miembros del Directorio de:

COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ C. LTDA

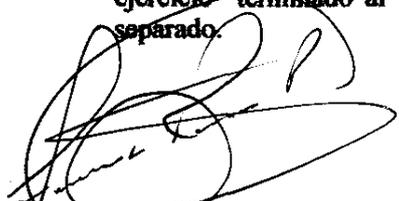
Guayaquil, Septiembre 10 del 2009

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ C. LTDA., al 31 de Diciembre del 2008, los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoria.
2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ C. LTDA, al 31 de Diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
4. La empresa durante el año, objeto de auditoria, tuvo como actividad predominante su objetivo principal, la compra, distribución y venta en el mercado nacional de repuestos automotrices, generando una Utilidad Neta por el valor de USD \$ 125.810,34, así como obtuvo un aumento en el Flujo de Efectivo por USD \$ 5.233,83. Este informe debe ser leído considerando esas circunstancias anotadas en el trabajo de auditoria realizado.



Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2008, se emiten por separado.


Econ. Fernando Rivera P.
Auditor Externo
RNAE - SC No. 059



Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ C. LTDA. COJAPAN

Balances generales
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2008	2007
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	3 (2a)	48,224	42,990
Cuentas por cobrar, neto	4	519,994	181,362
Inventarios	5	1,816,580	1,382,499
Gastos pagados por anticipado		6,969	1,765
Otros Activos Corrientes		1	1
Total activo corriente		2,391,768	1,608,616
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	6	94,506	97,391
Total activo		2,486,274	1,706,007
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	7	1,854,831	1,251,777
Pasivos acumulados	8	45,677	17,078
Impuesto a la renta	12 (2j)	24,621	1,816
Provisiones a Corto Plazo	9 (2g)	36,913	36,913
Total pasivo corriente		1,962,042	1,307,585
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	10	800	800
Reserva Legal	11	10,230	8,392
Reserva Facultativa		194,290	159,355
Reserva Patrimonial		193,102	193,102
Utilidad del Ejercicio		125,810	36,774
Total patrimonio de los accionistas		524,232	398,422
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		2,486,274	1,706,007

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado.

COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ C. LTDA. COJAPAN

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2008	2007
Ingresos:			
Ventas Netas	15 (2h)	1,657,431	867,759
		<u>1,657,431</u>	<u>867,759</u>
Costo de ventas:			
		1,159,705	578,515
		<u>1,159,705</u>	<u>578,515</u>
Utilidad bruta		<u>497,727</u>	<u>289,244</u>
Gastos de Administración y Ventas	16	303,228	229,331
Utilidad (pérdida) en operación		<u>194,499</u>	<u>59,913</u>
Otros ingresos (gastos):			
Otros Ingresos, neto		6,534	-
Financieros, neto		3,683	2,229
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>197,350</u>	<u>57,684</u>
Provisión para participación a trabajadores	8 (2 i)	29,602	8,653
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		<u>167,747</u>	<u>49,032</u>
Provisión para impuesto a la renta	12 (2j)	41,937	12,258
Utilidad neta		<u>125,810</u>	<u>36,774</u>
Utilidad neta por acción	2 (k)	157	46

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ C. LTDA. COJAPAN

Estado de cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva Legal	Reservas Facultativa	Reservas Patrimonial	Superávit acumulado	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2006	800	7,018	133,252	128,202	27,477	296,748
Mas (menos):						
Reservas Legal		1,374			(1,374)	-
Reservas Facultativa			26,103		(26,103)	-
Reserva de Capital				64,900		64,900
Utilidad neta					36,774	36,774
Saldos al 31 de Diciembre del 2007	800	8,392	159,355	193,102	36,774	398,422
Mas (menos):						
Reservas Legal		1,839			(1,839)	-
Reservas Facultativa			34,935		(34,935)	-
Utilidad neta					125,810	125,810
Saldos al 31 de Diciembre del 2008	800	10,230	194,290	193,102	125,810	524,232

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ C. LTDA. COJAPAN

Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	125,810	36,774
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	18,660	49,173
Reservas	-	64,900
Cambios netos en activos y pasivos-		
Aumento/ disminución en cuentas por cobrar	(338,632)	(19,021)
Aumento / disminución en Inventarios	(434,082)	(118,391)
Aumento/ disminución en Gastos pagados por anticipado	(5,203)	2,687
Aumento / disminución en cuentas por pagar	625,858	164,761
Aumento / disminución en Pasivos Acumulados	28,599	(45,975)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	21,009	134,909
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones / Revaluaciones de instalaciones, mobiliario y equipo, neto	(15,775)	(100,588)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(15,775)	(100,588)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Efectivo aportado a Fondo de Inversión		
Fondos obtenidos por Anticipos de Clientes		
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	-
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	5,234	34,321
Efectivo en caja y bancos		
Saldo al inicio del año	42,990	8,669
Saldo al final del año	48,224	42,990

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado.

COMERCIAL JAPONESA AUTOMOTRIZ C. LTDA.

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007
Expresadas en Dólares de E.U.A.**

1. Operaciones:

La Compañía fue constituida el 7 de Julio de 1972, en la Notaría Segunda del cantón Guayaquil a cargo del Notario Doctor Jorge Jara Grau.

La Compañía tiene por objeto principal el negocio de importación, exportación, agencia y representación, así como la compra, venta y distribución de repuestos para vehículos, tractores, embarcaciones y maquinaria en general, preferentemente de origen Japonés, pero podrá realizar cualquier otra actividad relacionada con su objeto, y en general cualquier actividad permitida por la Ley.

La dirección - ubicación registrada de la Compañía se encuentra en Av. Machala No. 1004, Edificio el Coral, planta baja, entre Hurtado y Vélez, Guayaquil - Ecuador

Como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando inestabilidad y recesión económica a nivel global. De igual manera, esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactada por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva monetaria internacional de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial no petrolera, entre otros efectos colaterales. La gerencia considera que sus operaciones no serán afectadas de manera significativa por esta crisis económica, al punto de poner en riesgo la continuidad de su negocio. A la fecha no es posible determinar el efecto que la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, por lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.6.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008 establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador a partir del 1 de enero de 2012. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas.

La empresa deberá implementar un programa contable adaptando sus cuentas y presentación de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, considerando el cronograma de aplicación proveniente de los organismos de control enunciado en el párrafo precedente.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes

a) CAJA & BANCOS

Incluye el efectivo y los depósitos en bancos, de libre disponibilidad, recaudados dentro del periodo auditado.

b) CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas por cobrar a clientes producto de la venta de repuestos automotrices y otros, los cuales generalmente tienen un plazo de vencimiento convenido entre los intervinientes, siendo reconocidas y registradas al monto original de la factura.

c) ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.

d) INVENTARIOS

Los inventarios de mercaderías se encuentran registrados al costo bajo el método promedio, a excepción de los inventarios de mercadería en tránsito, registrados al costo. El sistema de manejo de inventarios es determinado por la Administración de la empresa.

e) INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Las instalaciones, mobiliario y equipo, se presentan a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>%</u>	<u>Años</u>
Equipos de computación	33	3
Vehículos	20	5
Muebles y enseres	10	10
Edificios	5	20

Los gastos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

f) PROVISIONES

Se reconoce una provisión únicamente cuando la empresa posee una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

g) RESERVA PARA JUBILACIÓN

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial, el mismo que involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación patronal se carga a los resultados del año.

h) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos por ventas de repuestos son reconocidos al momento de su cobro. Las ventas se reconocen como netas como consecuencia de las devoluciones, una vez entregado el bien y transferidos los beneficios del mismo.

i) PARTICIPACION A TRABAJADORES

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable del ejercicio.

j) IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

k) UTILIDAD NETA POR ACCION

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

l) REGISTRO CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. CAJA & BANCOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la cuenta Caja & Bancos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Caja	500	500
Banco Pacifico Cta.Cte.No.2414-7	2,352	868
Banco de Guayaquil Cta.Cte.No.2508346-7	27,451	34,458
Banco del Pichincha	17,921	7,164
	<u>48,224</u>	<u>42,990</u>

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	503,024	176,885
Otros	30,608	12,570
Empleados	54	1,612
Impuestos	-	81
	<u>533,685</u>	<u>191,147</u>
(-) Provisión	(13,691)	(9,785)
	<u>519,994</u>	<u>181,362</u>

(1) Corresponden a los valores recibidos de clientes compuestos de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Clientes	390,530	176,885
Cheques Post Fechados	112,493	-
	<u>503,024</u>	<u>176,885</u>

5. INVENTARIOS.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Mercaderías	1,586,839	1,253,032 (1)
Mercaderías en Transito	229,741	129,466
	<u>1,816,580</u>	<u>1,382,499</u>

(1) Corresponden a los inventarios de mercaderías disponibles para la venta.

6. INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las Instalaciones, mobiliarios y equipos consisten en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Edificios	100,345	100,345 (1)
Muebles y Enseres	21,594	19,247
Equipos de computación	3,777	2,616
Vehículos	99,141	86,873
(-) Depreciación Acumulada	(130,350)	(111,690)
	<u>94,586</u>	<u>97,391</u>

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

El movimiento de las instalaciones, mobiliario y equipo durante los años 2008 y 2007 fue como sigue:

Saldo al inicio	97,391	45,977
Más (menos):		
Adiciones, neto	15,775	100,588 (1)
Depreciación	(18,660)	(49,173)
Saldo al final	94,506	97,391

- (1) Corresponde a una revalorización de Activos Fijos, siendo considerado como soporte por la administración de la empresa el Recibo No. II009892, del Impuesto Predial Urbano, emitido por La Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil; Valor que se encuentra reflejado en la cuenta denominada Edificios, que originalmente era de USD \$ 5.323,49 incrementándose a USD \$ 100.345,00 según recibo de pago, afectando a Reservas de capital por USD \$ 64.900,34.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las cuentas por pagar se formaban como sigue

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores	1,845,409	1,250,687
Nomina por Pagar	1,863	-
Impuestos por Pagar	7,559	1,090 (1)
	1,854,831	1,251,777

- (1) Los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2008 comprenden lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto al Valor Agregado	6,492	-
Retenciones Imp. Renta	554	575
Retenciones IVA	512	515
	7,559	1,090

8. PASIVOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los Pasivos Acumulados consistían en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Aportes IESS	1,258	623
	1,258	623
Décimo Tercer Sueldo	1,084	942

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Décimo Cuarto Sueldo	3,440	1,423
Vacaciones	6,698	4,541
Fondos de Reservas	3,594	896
15% Participación de Utilidades	29,602	8,653
	44,419	16,456
Total	45,677	17,078

9. PROVISIONES A CORTO PLAZO.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las Provisiones a Corto Plazo consistían en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Provisión Desahucio	2,503	2,503
Provisión Jubilación	34,410	34,410
	36,913	36,913

La Administración de la empresa ha contratado a septiembre del 2009, los servicios de ACTUARIA CONSULTORES C. LTDA. SERVICIOS ACTUARIALES Y DE CONSULTORIA, entidad especializada en asesoramiento empresarial en materia de gestión de personal y consulta actuarial, para realizar el estudio y presupuestar los ajustes correspondientes a la valoración actuarial, la misma que tendrá fecha de corte a diciembre 31 del 2009, con un plazo de entrega de 20 días hábiles desde la fecha de recepción de información.

10. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social de la compañía estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor de 1 cada una, totalmente pagadas

ACCIONISTAS	VALOR ACCIONES
Ing. Eduardo Sotomayor	400
Sonia Lima de Sotomayor	400
TOTAL	800

11. RESERVAS

La Ley de compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la Utilidad anual para la constitución de la Reserva Legal, hasta que represente el 20% del capital pagado.

La empresa al 31 de diciembre del 2008, mediante Junta de Accionistas procedió a provisionar Reservas Facultativas por el monto de USD \$ 34.935,02 de acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías.

Dichas reservas no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12. IMPUESTO A LA RENTA

- a. **Situación fiscal:** De acuerdo con disposiciones legales, la Administración tributaria posee la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la empresa, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.
- b. **Impuesto a la Renta - Tasa:** El impuesto a la renta se calcula a razón del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la empresa reinvierta sus utilidades en el país, sea en maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, el porcentaje de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.
- c. **Dividendos en efectivo-** Los dividendos en efectivo no son tributables.
- d. **Conciliación tributaria:** Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2008 y 2007 fueron las siguientes:

	2008	2007
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	197,350	57,684
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	-	-
Participación de trabajadores	-29,602	-8,653
Utilidad gravable	167,747	49,032
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	41,937	12,258

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	2008	2007
Provisión Impuesto a la Renta	41,937	12,258
Menos		
Retenciones en la Fuente	(15,004)	(10,442)
Anticipos	(2,312)	
Impuesto Renta a Pagar	24,621	1,816

e. Reformas Legales:

Durante el año 2009, la Asamblea Nacional expidió varias reformas e interpretaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno, al Código Tributario, a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre otras. Los principales cambios son los siguientes:

- **Deducciones por intereses en créditos externos:** Serán deducibles los intereses pagados por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, siempre y cuando el monto total de dichos créditos no supere al 300% del patrimonio de la Compañía. Los intereses pagados en exceso a la relación antes mencionada no serán deducibles.

- **Retenciones en la fuente por pagos de intereses realizados al exterior:**

A partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2009, la retención en la fuente por pagos de intereses en créditos externos será del 5%, siempre que los pagos no se realicen a paraísos fiscales o jurisdicciones que tengan una menor imposición y que la tasa de interés aplicada a dichos créditos no exceda a la tasa de interés máxima referencial fijada por el Banco Central del Ecuador. Sobre los intereses pagados en exceso a los determinados con la tasa máxima referencial, se aplicará el 25% de retención en la fuente.

- **Reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta:**

El Servicio de Rentas Internas (SRI) concederá la reducción o exoneración del anticipo del impuesto a la renta, siempre y cuando el contribuyente demuestre que incurrirá en una pérdida, que las rentas gravables disminuirán significativamente o que las retenciones en la fuente del impuesto a la renta cubrirán el impuesto a la renta por pagar.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementa al 1% y se eliminan todas las exoneraciones, adicionalmente se establece la presunción de salida de divisas y la existencia del hecho generador cuando se realicen importaciones y comercialización de bienes, aún cuando los pagos se realicen directamente en el exterior.

13. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía consideró no realizar la provisión de la jubilación patronal dentro del periodo auditado, debido a la ausencia de un estudio actuarial elaborado por una entidad especializada en el área, contratando a ACTUARIA CONSULTORES C. LTDA. SERVICIOS ACTUARIALES Y DE CONSULTORIA, para presupuestar adecuadamente los ajustes respectivos en los casos de los empleados que poseen más de diez años de antigüedad. (Ver Nota 9)

14. INTERMEDIACION Y TERCERIZACION DE PERSONAL

Con fecha 30 de abril de 2008, la Asamblea Constituyente de la República del Ecuador derogó la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regulaba la actividad de intermediación laboral y la de tercerización de servicios complementarios y dispuso la eliminación y prohibición de la tercerización e intermediación laboral, estableciendo que la relación laboral debe ser directa y bilateral entre trabajador y empleador.

15. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2008 los ingresos percibidos consistían en:

	2008	2007
Ventas	1,725,394	907,700
Devoluciones en Ventas	(67,963)	(39,940)
	<u>1,657,431</u>	<u>867,759</u>

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2008 los gastos de Administración y ventas consistían en:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Gtos. Administración		
Sueldos	36,642	23,359
Beneficios Sociales	23,447	43,673
Papelaría y efectos de oficina	4,520	3,747
Servicios Básicos	10,969	10,322
Impuestos	2,152	2,189
Depreciaciones	18,660	19,052
Gts de viaje y movilización	22,334	21,325
Contribuciones y cuotas	2,530	2,494
Honorarios y comisiones	6,216	623
Ctas Incobrables	3,905	1,769
Gtos Operaciones	7,425	0
Otros	7,308	4,757
	<u>146,109</u>	<u>133,309</u>
Gtos. De Ventas		
Sueldos	25,569	14,280
Fletes	39,580	15,965
Papelaría y útiles de almacén	12,973	7,909
Seguros	5,875	6,458
Gtos de representación	10,475	6,503
Publicidad y propaganda	2,050	2,400
Reparaciones y mantenimientos	7,459	12,627
Comisiones en ventas	41,497	21,968
Otros	11,643	7,913
	<u>157,119</u>	<u>96,022</u>
	<u>303,228</u>	<u>229,331</u>

17. RECLASIFICACION DE CIFRAS DEL AÑO 2007 Y 2008

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2007, fueron reclasificadas para hacerles comparables con los estados financieros del año 2008.